

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. 0387-4258649

R-CDNAT-2016-207

Salta, 6 de mayo de 2016
EXPEDIENTE N° 10.887/15

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el llamado a concurso público de títulos y antecedentes para la provisión de un cargo regular de profesor adjunto con dedicación simple para la cátedra Hidrología Agrícola de la carrera de Ingeniería Agronómica, plan de estudios 2003, que se dicta en la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera; y

CONSIDERANDO:

Que no se ha recepcionado ninguna inscripción;
Que la Comisión de Docencia y Disciplina se ha expedido a fs. 116;
Que este Cuerpo - en su sesión extraordinaria del día 21 de abril de 2016 - dispuso la suscripción de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,


EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Solicitar al Consejo Superior, tenga a bien declarar desierto el presente llamado a concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura de un cargo regular de profesor adjunto con dedicación simple para la asignatura Hidrología Agrícola de la carrera de Ingeniería Agronómica, plan de estudios 2003, que se dicta en la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, en razón de que no hubo ningún inscripto interesado en acceder a este cargo; atento a las disposiciones contenidas en la Res. CS N° 350/87 y sus modificatorias.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a la Escuela de Agronomía, a la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera para conocimiento y elévese al Consejo Superior, a los fines expresados en el artículo anterior.
Pérez.


Lic. Ricardo Raúl PEREZ
DIRECTOR G. A. ACADEMICO
Facultad de Ciencias Naturales


Ing. Agr. Carlos Alfredo HERRANDO
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Naturales

Desierto Adj Hidro Metán 2016